



ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, 81 y 82 fracción XXVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, en relación con los diversos 35, 36, 37 fracción XXVII y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se aprueba el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, correspondiente al periodo septiembre-diciembre del año 2021, del primero periodo ordinario de ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala:

NÚMERO PROGRESIVO	FECHA DE CELEBRACIÓN DE SESIÓN
PRIMERA	28 DE SEPTIEMBRE
SEGUNDA	26 DE OCTUBRE
TERCERA	23 DE NOVIEMBRE
CUARTA	14 DE DICIEMBRE

Dicho calendario de sesiones podrá modificarse, de acuerdo con las actividades del Pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala, pudiendo además celebrarse las sesiones extraordinarias y mesas de trabajo que sean necesarias para la atención de los asuntos que sean turnados a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



SEGUNDO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, así como a la Presidencia de la Junta de Coordinación y Concertación Política y a la Secretaría Parlamentaria, para su conocimiento.

Dado en el cubículo de la Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sito al interior del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES


DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTA


DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN
VOCAL


DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL